

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio para la valoración de secuelas con elaboración de informes periciales generales e informes periciales de cardiología y psiquiátricos, en procedimientos judiciales de prestaciones para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61**. con número de expediente **LICT/99/145/2020/0025**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En los ficheros de oferta económica (lotes 3, 9, 14 y 15) había una errata consistente en que al introducir los importes requeridos, si bien hace el sumatorio correspondiente (salvo que incluyan importes superiores a los incluidos como máximos), en una de las validaciones denominada "Importe a incluir en la herramienta", aparece la indicación "importe no valido".

Esto puede, sin duda, dar lugar a malentendidos, por lo que hemos procedido al cambio de los ficheros para que no aparezca esa indicación falsa de error.

En el caso de que algún licitador utilice los modelos que cuentan con la errata descrita y corregido en lo nuevos modelos, la oferta se considerará válida pues no tiene problema en ello.

- **FECHAS: NO HAY NINGUN CAMBIO EN LAS FECHAS DE RECEPCIÓN DE OFERTAS NI TAMPOCO EN LA FECHAS DE LOS ACTOS DE APERTURA.**

Majadahonda a **26 de junio de 2020**.